 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.</b> Secretaría Movilidad	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG</b>	
	<b>PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA</b>	
	<b>Formato de acta de aprobación de garantías</b>	
	<b>Código: PA05-PR18-F02</b>	<b>Versión: 1.0</b>

**APROBACIÓN DE PÓLIZA  
ORDEN DE COMPRA N.º 92469  
SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y MOTO MUNDIAL**

<b>VALOR ORDEN DE COMPRA</b>	\$215.852.651
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	28/06/22
<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	27/01/23


<b>Garantía No. 11-44-101188120 Anexo 0</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>PORCENTAJE ASEGURADO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>
	Cumplimiento del contrato	10%	\$21.585.265,17
	Calidad y Correcto funcionamiento	10%	\$21.585.265,17
	Calidad del servicio	10%	\$21.585.265,17
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$10.792.632,59

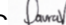
EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6

<b>VIGENCIA:</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
Cumplimiento del contrato	28/06/2022	27/07/2023
Calidad y Correcto funcionamiento	28/06/2022	27/01/2024
Calidad del servicio	28/06/2022	27/01/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/06/2022	27/01/2026

**NOTA:** Por encontrarse garantía única, conforme a lo dispuesto en la Orden con Compra N.º 92469, para constancia se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los (11) días del mes de julio de 2022.

  
**JOHANNA PAOLA RESTREPO SIERRA**  
 Directora de Contratación

Elaboro: Yuly Angelica Pérez Vacca Abogada D.C. 

Revisó: Laura Valencia – Abogada D.C. 



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>BOGOTA</b>			COD.SUC <b>11</b>		NO.PÓLIZA <b>11-44-101188120</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
07 07 2022		28 06 2022		00:00		27 01 2026		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ -MOTO MUNDIAL</b>								IDENTIFICACIÓN <b>CC: 79.204.832</b>			
DIRECCIÓN: AVDA. CALLE 24 NO. 100-80						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>				TELÉFONO: <b>4152498</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.061-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>				TELÉFONO <b>3649400</b>	

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No.92469, CUYO OBJETO ES PEL MANTENIMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR, DE FORMA QUE SE PERMITA REALIZAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LAS LABORES PROPIAS DE LA GESTION, REGULACION Y CONTROL DE TRANSITO Y EL TRANSPORTE. No.DE INSTRUMENTO CCE-286-AMP-2020\_5 ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES.

SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2022	27/07/2023	\$21,585,265.17	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2022	27/01/2024	\$21,585,265.17	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/06/2022	27/01/2024	\$21,585,265.17	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/06/2022	27/01/2026	\$10,792,632.59	

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y POR SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA QUE EL SEÑOR OMAR HENRY CORTES ES PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MOTO MUNDIAL CON NIT: 79204832-5.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****75,548,428.10	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA	103155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

11-44-101188120

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<b>CIUDAD DE EXPEDICIÓN</b> BOGOTA, D.C.			<b>SUCURSAL</b> BOGOTA			<b>COD.SUC</b> 11		<b>NO.PÓLIZA</b> 11-44-101188120		<b>ANEXO</b> 1	
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>			<b>VIGENCIA DESDE</b>			<b>A LAS HORAS</b>		<b>VIGENCIA HASTA</b>		<b>A LAS HORAS</b>	
<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>		<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>		<b>TIPO MOVIMIENTO</b>
07	07	2022	28	06	2022	00:00	27	01	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>		OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ -MOTO MUNDIAL		<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>CC: 79.204.832</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b> AVDA. CALLE 24 NO. 100-80				<b>CIUDAD:</b> BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		<b>TELÉFONO:</b> 4152498	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

<b>ASEGURADO / BENEFICIARIO:</b>		SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		<b>IDENTIFICACIÓN</b>		<b>NIT: 899.999.061-9</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b> CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3				<b>CIUDAD:</b> BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		<b>TELÉFONO:</b> 3649400	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*  
11-44-101188120

*[Firma Tomador]*

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

Datos de la póliza			
<b>Estado:</b>	Vigente		
<b>Número de póliza:</b>	11-44-101188120	<b>Número de anexo:</b>	0
<b>Fecha de expedición:</b>	martes, 28 de junio de 2022	<b>Ramo:</b>	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
<b>Asegurado:</b>	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	<b>Tomador:</b>	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY
<b>Inicio de vigencia:</b>	martes, 28 de junio de 2022	<b>Fin vigencia:</b>	martes, 27 de enero de 2026
<b>Valor total asegurado:</b>	\$ 75.548.428		

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
  - Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311
  - Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todorigoconstruccion@segurosdeleestado.com
  - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeleestado.com
  - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/05/24

HORA: 08:44:55

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Lm14EyYm2D

OPERACION: AA22868002

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

\*\*\*\*\*

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos)

\*\*\*\*\*

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ

C.C. : 79.204.832

N.I.T. : 79204832-5

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00534070 DEL 15 DE FEBRERO DE 1993

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 24 NO. 100 80 86 92

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : [henrycortes@motomundial.com.co](mailto:henrycortes@motomundial.com.co)

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/05/24

HORA: 08:44:55

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Lm14EyYm2D

OPERACION: AA22868002

PAGINA: 2

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 A BIS No 100 79

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL: henrycortes@motomundial.com.co

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :14 DE FEBRERO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$12,668,421,689

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4542 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS. 4662 COMERCIO AL POR MAYOR DE METALES Y PRODUCTOS METALÍFEROS. 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P..

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE : MOTO MUNDIAL HENRY CORTES

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 NO. 100 80 86 92

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 00534073 DE 15 DE FEBRERO DE 1993

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE FEBRERO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

\*\*\*\*\*

NOMBRE : GABY'S MOTOS

DIRECCION COMERCIAL : Calle 24 A BIS # 100- 79

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 03316540 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2020

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE FEBRERO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/05/24

HORA: 08:44:55

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Lm14EyYm2D

OPERACION: AA22868002

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

NOMBRE : SOLUCIONES INTEGRALES HC

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 NO. 100 - 86

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 02695024 DE 7 DE JUNIO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE FEBRERO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*

\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/05/24

HORA: 08:44:55

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Lm14EyYm2D

OPERACION: AA22868002

PAGINA: 4

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Mediana

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$16,669,492,485

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4542

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

\*\*\*\*\*

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/05/24

HORA: 08:44:55

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Lm14EyYm2D

OPERACION: AA22868002

PAGINA: 5

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

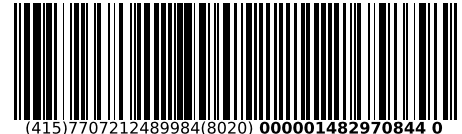
\*\*\*\*\*

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14829708440



(415)7707212489984(8020) 000001482970844 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 2 0 4 8 3 2 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación: 7 9 2 0 4 8 3 2 | 27. Fecha expedición: 1 9 8 4, 1 0, 2 4  
 28. País: COLOMBIA | 29. Departamento: Cundinamarca | 30. Ciudad/Municipio: Soacha  
 31. Primer apellido: CORTES | 32. Segundo apellido: VELASQUEZ | 33. Primer nombre: OMAR | 34. Otros nombres: HENRY  
 35. Razón social: MOTO MUNDIAL | 37. Sigla:

**UBICACIÓN**

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.  
 41. Dirección principal: AV CL 24 100 80 86 92  
 42. Correo electrónico: henrycortes@motomundial.com.co  
 43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 5 4 8 1 0 0 4 | 45. Teléfono 2: 3 1 7 6 4 8 5 5 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
4 5 4 2	1 9 9 3, 0 2, 1 5	4 6 6 2	2 0 2 1, 0 3, 1 5	4 6 6 3	4 6 5 9		2

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código: 3 5 7 9 1 0 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2  
 03- Impuesto al patrimonio | 42- Obligado a llevar contabilidad  
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario | 48- Impuesto sobre las ventas - IVA  
 07- Retención en la fuente a título de renta | 52- Facturador electrónico  
 09- Retención en la fuente en el impuesto  
 10- Obligado aduanero  
 14- Informante de exogena  
 22- Obligado a cumplir deberes formales a

**Obligados aduaneros**

54. Código: 2 3 | 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**Exportadores**

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3  
 57. Modo | 58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 05 - 24 / 08 : 30: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE